

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6550** VERBIOTECH I.D.I., S.L.

Doña M.<sup>a</sup> Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 337 del año 2009, a instancia de M.<sup>a</sup> Dolores Romero de Soto, Carlos Pérez Roca y Alicia Pérez Moreno contra Verbiotech I.D.I., S.L. en materia de Despido, en el cual se ha dictado con fecha 19 de marzo de 2010 auto de insolvencia provisional por importe total de 34.964,29 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 21 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100018912-1**